

"2025, Año de la Mujer Indígena"



MESA DIRECTIVA T

OFICIO No. DGPL-2P1A.-3259

Ciudad de México, a 30 de abril de 2025

**SEN. ALEJANDRO MURAT HINOJOSA  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE  
RELACIONES EXTERIORES  
P R E S E N T E**

Comunico a usted que, en sesión celebrada en esta fecha, la Senadora Martha Lucía Micher Camarena, del Grupo Parlamentaria Morena, presentó Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley del Servicio Exterior Mexicano.

Con fundamento en los artículos 66, párrafo primero, inciso a) y 67, párrafo primero, inciso b) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 174, 175 párrafo primero, 176, 177, párrafo primero y 178 del Reglamento del Senado, se dispuso que dicha Iniciativa, misma que se anexa, se turnara a las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores, Para la Igualdad de Género y de Estudios Legislativos, Primera.



Atentamente

**SEN. VERÓNICA NOEMÍ CAMINO FARJAT**  
Secretaria

